

**Minuta de la 2ª Sesión Extraordinaria del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE 2009)**

En la sala de usos múltiples del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 12 horas con 7 minutos del día 4 de junio de 2009, se dio inicio a la 2ª Sesión Extraordinaria del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE 2009), con la participación de los funcionarios siguientes:

Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral y Presidente del COREPRE 2009
Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral e integrante del COREPRE 2009
Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral e integrante del COREPRE 2009
Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral e integrante del COREPRE 2009
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral e integrante del COREPRE 2009
Sergio Jesús González Muñoz	Secretario Ejecutivo
Eduardo Sergio Gómez y Bustamante	Secretario Administrativo
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y Secretaria Técnica del COREPRE 2009
Narciso Meléndez López	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
José Rico Espinosa	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Como representantes acreditados de los partidos políticos asistieron:

Juan Dueñas Morales	Partido Acción Nacional
Agustín Almanza Alvarado	Partido Revolucionario Institucional

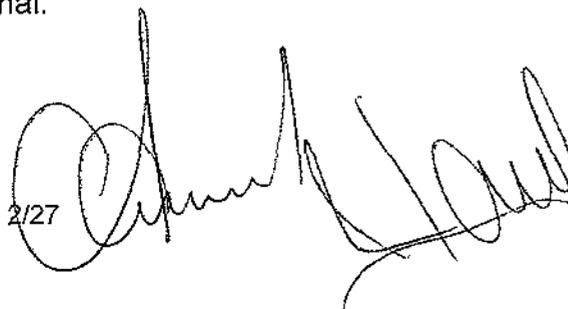
Miguel Ángel Vásquez Reyes	Partido de la Revolución Democrática
María Elena Ríos Vázquez	Partido del Trabajo
Enrique Martínez Aguilar	Partido Verde Ecologista de México
Ignacio Castro Palacios	Partido Convergencia
Sara Pérez Rojas	Partido Nueva Alianza
Francisco Nava Manríquez	Partido Socialdemócrata

En virtud de la existencia de quórum legal, se declaró el inicio de la sesión.

### 1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

El Orden del Día que se sometió a consideración de los integrantes en la sesión fue el siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Seguimiento de acuerdos de la 9ª Sesión Ordinaria del COREPRE 2009.
3. Presentación y, en su caso, opinión a la Propuesta de acciones que se instrumentarán para la difusión del Programa de Resultados Electorales Parciales, PREP 2009, en los portales de Internet de las empresas de comunicación y, en su caso, en los buscadores de Internet, en cumplimiento del acuerdo COREPRE 9ªOrd./45/09.
4. Nota informativa que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el estado que guardan los contratos que celebrará el Instituto con las empresas que realizarán los Conteos Rápidos.
5. Presentación del documento Criterios y procedimientos de difusión que aplicará el Instituto Electoral del Distrito Federal para dar a conocer los resultados de los Conteos Rápidos y de los Conteos Dinámicos el día de la Jornada Electoral del 5 de Julio de 2009.
6. Presentación por parte de la Secretaría Ejecutiva del Informe del 3er Simulacro del SICODID y PREP 2009.
7. Presentación del Informe del 2º Simulacro de Conteos Dinámicos realizado por el Instituto Politécnico Nacional.

2/27  S.

8. Presentación y, en su caso, opinión del Guión para el desarrollo del 4º Simulacro a carga total del SICODID y PREP 2009 a realizarse el 7 de junio de 2009.
9. Presentación y, en su caso, opinión al Guión para la operación del 3º Simulacro de Conteos Dinámicos a cargo del Instituto Politécnico Nacional, que se realizará en la misma fecha en que se celebre el 4º Simulacro del SICODID y PREP 2009.
10. Seguimiento y supervisión del 4º Simulacro a carga total del SICODID y PREP 2009 y del 3º Simulacro de Conteos Dinámicos a cargo del Instituto Politécnico Nacional.

Previo a someter a consideración de los presentes el Proyecto de Orden del Día, el Presidente del Comité propuso un cambio al punto número ocho de dicho proyecto, consistente en eliminar la leyenda "y, en su caso, opinión".

No habiendo comentarios a este respecto, se consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día con la modificación propuesta por el Consejero Electoral Néstor Vargas.

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

## 2.- Seguimiento de acuerdos de la 9ª Sesión Ordinaria del COREPRE 2009.

El Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, solicitó que se incluyeran sus observaciones realizadas a las Pantallas del PREP 2009.

El Presidente del Comité indicó que dichas observaciones serían incorporadas.

Al no haber más comentarios, el COREPRE 2009 se dio por enterado del seguimiento de acuerdos.

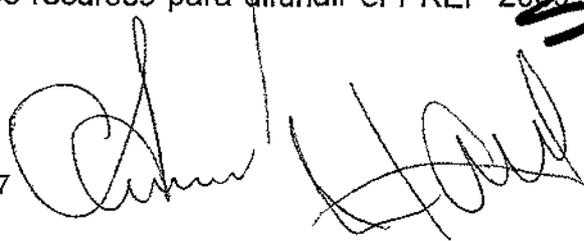
**3. Presentación y, en su caso, opinión a la Propuesta de acciones que se instrumentarán para la difusión del Programa de Resultados Electorales Parciales, PREP 2009, en los portales de Internet de las empresas de comunicación y, en su caso, en los buscadores de Internet, en cumplimiento del acuerdo COREPRE 9ªOrd./45/09.**

El Presidente del Comité Especial recordó a sus miembros que en la 9ª Sesión Ordinaria se había acordado solicitar se les informara de las reuniones sostenidas con los medios de comunicación. Al respecto, pidió al titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia que trabajara conjuntamente con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, ya que dichas reuniones deberían ser encabezadas por esas dos áreas. Asimismo, expresó que los integrantes del Comité deben ser invitados a las reuniones.

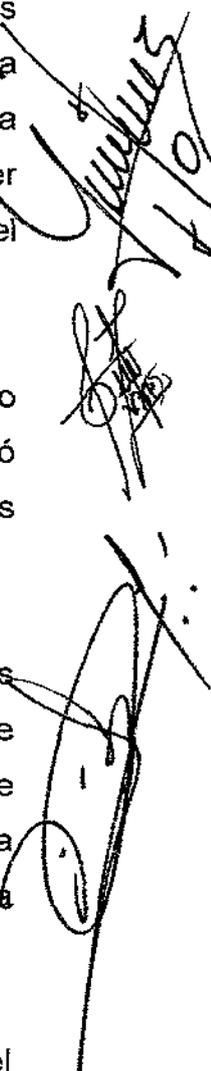
El Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo manifestó que coincidía con lo expuesto por el Presidente del Comité respecto al documento, por lo que sugirió darlo por recibido y posteriormente contar con una nueva versión que incorpore las observaciones de la UTSI.

El Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, sugirió que las fechas de las reuniones con los medios de comunicación incorporadas en el documento fueran modificadas, a fin de que dichos medios pudieran atender el 5º Simulacro del SICODID y PREP 2009 a realizarse el próximo 21 de junio y verificar el funcionamiento de todo el esquema de publicación en los portales de Internet que estarían participando.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez sugirió que en el documento se actualizara el calendario de la etapa 1, y que se precisara que el Comité solicite, en su caso, se dote de los recursos para difundir el PREP 2009 de acuerdo con la normatividad vigente.



Handwritten signatures and initials, including a large 'S.' and a '2'.



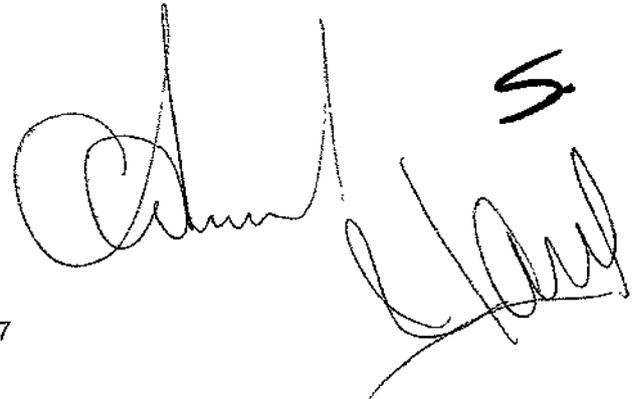
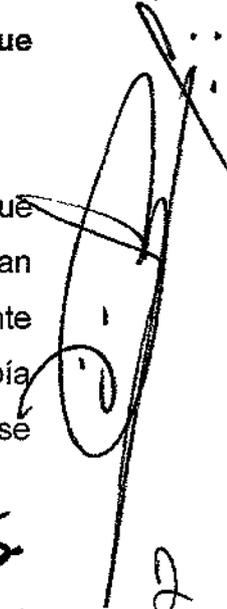
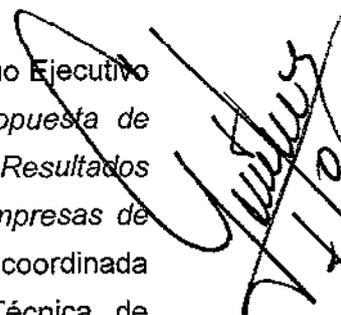
Large handwritten signature and date: 6/17/09

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano propuso a los integrantes del Comité Especial dar por recibido el documento y que las dos Unidades Técnicas involucradas elaboren un informe conjunto, así como que se realizaran las reuniones con los medios de comunicación, a fin de que puedan participar en el último simulacro. Al no haber más comentarios, propuso tomar el acuerdo siguiente, mismo que fue aprobado por unanimidad:

**COREPRE 2aExt./48/09.** Se aprueba por unanimidad solicitar al Secretario Ejecutivo realizar la revisión y elaboración de un nuevo documento de la *Propuesta de acciones que se instrumentarán para la difusión del Programa de Resultados Electorales Parciales PREP 2009 en los portales de Internet de las empresas de comunicación y, en su caso, en los buscadores de Internet*, de manera coordinada entre la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia, y continuar con los trabajos correspondientes, informando permanentemente y de manera oportuna a este Comité Especial sobre las acciones realizadas.

**4. Nota informativa que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el estado que guardan los contratos que celebrará el Instituto con las empresas que realizarán los Conteos Rápidos.**

El Lic. Sergio Jesús González Muñoz, Secretario Ejecutivo del IEDF, informó que los contratos celebrados para la realización de los Conteos Rápidos ya estaban firmados por las empresas participantes. Asimismo, señaló que el correspondiente a la empresa BIMSA, fue recibido este día en la Secretaría Ejecutiva y ya había sido firmado, mientras que el correspondiente a la empresa Parametría, se encontraba en proceso de revisión.



El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano pidió que se concluyera la firma del contrato a la brevedad, a fin de no retrasar los trabajos tendentes a la difusión de los resultados electorales.

**5. Presentación del documento *Criterios y Procedimientos de Difusión que aplicará el Instituto Electoral del Distrito Federal para dar a conocer los resultados de los Conteos Rápidos y de los Conteos Dinámicos el día de la Jornada Electoral del 5 de Julio de 2009.***

El Presidente del Comité Especial sugirió a los integrantes del mismo, bajo el argumento de que el documento presentaba contradicciones e imprecisiones y que era importante que los miembros del COREPRE emitieran su opinión, dar por recibido el documento, a fin de que en la siguiente sesión extraordinaria se discutiera nuevamente. Solicitó que las observaciones al mismo fueran remitidas antes del 9 de junio.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz señaló que, entre otros cambios al documento, habría que está lo relacionado con los tiempos de entrega de los resultados de los Conteos Dinámicos. Argumentó que a las 11:30 horas ya no hay medios de comunicación, por lo que no tendría ningún sentido salir a esa hora a dar los resultados.

El Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, indicó que sus observaciones al documento ya habían sido remitidas al área competente y sugirió que se separaran los Conteos Dinámicos de los Conteos Rápidos, a fin de definir muy bien ambas propuestas para difundir las tendencias electorales.

El Presidente del COREPRE 2009, manifestó estar de acuerdo con lo señalado por los consejeros Díaz Ortiz y Díaz Naranjo, y que desde su punto de vista, se podrían dar las tendencias alrededor de las 10:00 o 10:30 horas. Asimismo,

destacó que en el documento se incluía una propuesta de formatos para la presentación de los resultados, tanto de Conteos Rápidos como de Conteos Dinámicos y, que dichos formatos ayudarían al Comité a definir si se difunden o no los resultados.

Al no haber más comentarios al respecto, solicitó a la Secretaría Técnica proceder a la votación correspondiente, aprobando por unanimidad los acuerdos siguientes:

**COREPRE 2aExt./49/09.** Se aprueba por unanimidad solicitar a los integrantes del COREPRE 2009 y las Consejeras Electorales no integrantes del mismo, remitan a la Secretaría Técnica del Comité Especial sus observaciones a la *Propuesta de Criterios y Procedimientos de Difusión que aplicará el Instituto Electoral del Distrito Federal para dar a conocer los resultados de los Conteos Rápidos y de los Conteos Dinámicos el día de la Jornada Electoral del 5 de Julio de 2009*, a más tardar el 9 de junio.

**COREPRE 2aExt./50/09.** Se aprueba por unanimidad solicitar a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral realizar un análisis técnico de los formatos contenidos en el Anexo de la *Propuesta de Criterios y Procedimientos de Difusión que aplicará el Instituto Electoral del Distrito Federal para dar a conocer los resultados de los Conteos Rápidos y de los Conteos Dinámicos el día de la Jornada Electoral del 5 de Julio de 2009*, y proponer las modificaciones que resulten pertinentes.

**6. Presentación por parte de la Secretaría Ejecutiva del Informe del 3<sup>er</sup> Simulacro de SICODID y PREP 2009.**

El Lic. Sergio Jesús González Muñoz, Secretario Ejecutivo del IEDF, informó que el proceso de captura se desarrolló sin incidentes de consideración y la transmisión de datos mediante el medio de comunicación primario "Frame Relay" entre las sedes distritales y la oficina central operó correctamente, así como el medio de comunicación secundario "Infinitum", que operó correctamente en 30 de

las 40 sedes distritales. Asimismo, señaló que el proceso de recuperación del servidor central de base de datos, aplicando el procedimiento de contingencia, fue exitoso, y que los equipos de alimentación de energía ininterrumpida funcionaron correctamente.

Adicionalmente, comentó que las pruebas de seguridad realizadas presentaron el resultado esperado, que el rendimiento de los servidores centrales de base de datos, difusión interna y procedimiento fue el óptimo, y que en el distrito electoral XXXIV no operó el enlace secundario, debido a que el servicio de "Infinitum" no está disponible en esa zona, por lo que se utilizó la metodología inalámbrica denominada 3-G, de Banda Ancha. Agregó que el 3<sup>er</sup> simulacro cumplió con los objetivos establecidos en el guión y que, además, se aprovechó para identificar puntos críticos, lo que permitiría llegar a la jornada electoral con un sistema de cómputos distritales y delegacionales confiable y ampliamente probado.

Concluyó su intervención indicando que, para atacar esos puntos críticos, se optimizarían las configuraciones del enlace de comunicación secundario en las sedes distritales XI, XVI y XXI, además de redoblar los esfuerzos de capacitación del personal responsable de la operación del Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales, así como del personal que realizará la captura de la información el día de la jornada electoral.

El Consejero Electoral Néstor Vargas, presentó observaciones al documento, entre ellas:

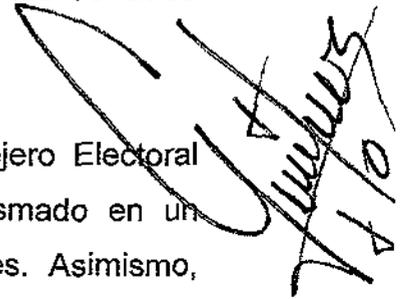
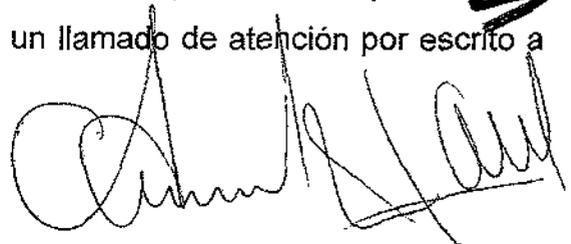
- Los índices de porcentaje de error en los Distritos V, XI, XXI y XXXIII, son preocupantes, por lo que solicitó que se tomaran las medidas pertinentes, a fin de corregir esa situación a la brevedad.

- Mencionó el caso de los enlaces informáticos de las direcciones distritales XII, XVII, XIX, XXVI, los cuales no reforzaron su mecanismo de validación porque se habían ido a comer aún cuando se les indicó que deberían esperar instrucciones. Solicitó al Secretario Ejecutivo y al titular de la UTALAUD, tomaran las medidas correspondientes.
- Destacó que los distritos XIV y XXI empezaron el procedimiento de captura bastante tarde, y que la diferencia presentada entre el primero y último distritos en terminar la captura de la información, fue de más de cinco horas.

Respecto a lo planteado por el Presidente del Comité, el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández sugirió que no sólo se quede plasmado en un informe, si no que se tomen las medidas correctivas pertinentes. Asimismo, destacó que los consejeros electorales de los distritos V, VII y XXX no asistieron al simulacro, debiendo haberlo hecho, porque los simulacros son para que los funcionarios se familiaricen con los instrumentos y los procedimientos que se utilizarán el día de la jornada electoral. Por lo anterior, solicitó a los funcionarios y consejeros electorales distritales que se involucren en estas actividades.

El Consejero Electoral Fernando Díaz Naranjo expresó que los resultados del 3<sup>er</sup> simulacro son insatisfactorios, sobre todo en lo que se refiere a los órganos desconcentrados y a la supervisión que se les debe dar a los mismos. Señaló que, a pesar de que ya se había tratado el tema, algunos distritos empezaron la captura antes de lo programado, lo que refleja una supervisión inadecuada.

Asimismo, expresó su preocupación por el alto porcentaje de error registrado en algunos distritos, por la situación presentada en otros donde la gente simplemente se fue, y por la diferencia en tiempo entre los distritos que acabaron primero y el último. Solicitó al Secretario Ejecutivo emitir un llamado de atención por escrito a



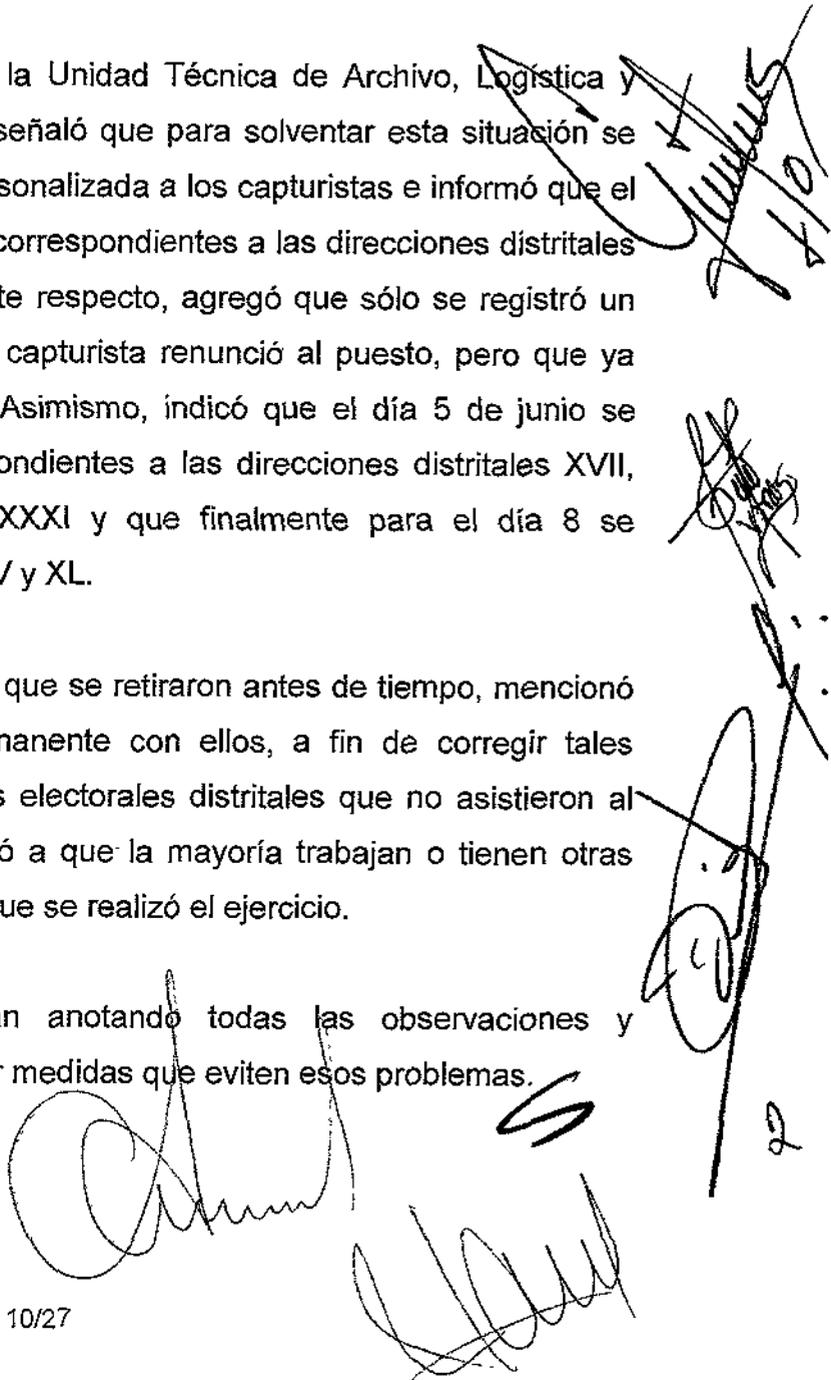
los distritos electorales involucrados, o estudiar la posibilidad de sustituir al personal.

La Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez, señaló que el informe refleja que algunos distritos no cumplen con las indicaciones establecidas, por lo que sugirió un mayor control por parte de los coordinadores distritales. Asimismo, mencionó que los distritos XII, XIV, XVII, XIX, XXI, XXV, XXVI y XL, no se apegaron en tiempo y forma a las actividades establecidas.

El Ing. Narciso Meléndez, Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, señaló que para solventar esta situación se está impartiendo una capacitación personalizada a los capturistas e informó que el pasado 3 de junio se presentaron los correspondientes a las direcciones distritales III, V, VI, X, XI, XII, XV y XXVI. A este respecto, agregó que sólo se registró un problema con el distrito X, ya que el capturista renunció al puesto, pero que ya había una propuesta para ocuparlo. Asimismo, indicó que el día 5 de junio se presentarían los funcionarios correspondientes a las direcciones distritales XVII, XVIII, XX, XXI, XXII, XVI, XXIX y XXXI y que finalmente para el día 8 se presentarían los distritos XXXIII, XXXIV y XL.

Respecto a los funcionarios distritales que se retiraron antes de tiempo, mencionó que se mantiene comunicación permanente con ellos, a fin de corregir tales situaciones. Acerca de los consejeros electorales distritales que no asistieron al simulacro, comentó que esto se debió a que la mayoría trabajan o tienen otras actividades, además de la hora en la que se realizó el ejercicio.

Finalmente, señaló que se estaban anotando todas las observaciones y comentarios planteados, a fin de tomar medidas que eviten esos problemas.



La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez comentó que no entendía cómo un fenómeno sísmico podía afectar el desempeño de los capturistas y provocar errores. Señaló que el informe debería de ser lo más completo posible y que las observaciones señaladas por los consejeros tendrían que ser solucionadas.

El titular de la UTSI, Jaime González Amaro, informó que el atraso en el inicio de la captura en el distrito XXI se debió a un problema de configuración del equipo de cómputo primario, mismo que fue sustituido al día siguiente con un equipo configurado y verificado por esta unidad técnica. Asimismo, recordó que en el distrito XXXIX se realizó, además, la prueba piloto de la lectura automatizada de las actas con *scanners* de alta velocidad. En ese sentido, la captura de la información se llevó a cabo de manera intermitente debido a que se realizaron explicaciones a los visitantes acerca del funcionamiento de los *scanners*.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León pidió al Secretario Administrativo hacer lo conducente para que, cuando sea necesario, se contrate a los capturistas de manera inmediata, a fin de que puedan ser capacitados.

Miguel Ángel Vázquez Reyes, representante del Partido de la Revolución Democrática, solicitó al Comité Especial que se le informara por qué medio se hizo la invitación a los representantes de partidos en los distritos en los cuales no asistieron consejeros electorales distritales ni representantes de partidos, en virtud de que él tenía información de que en un distrito nunca se invitó a los partidos políticos. Asimismo, solicitó la información de los cambios que, hasta ese momento, se habían presentado en los puestos de capturista.

El representante del Partido Revolucionario Institucional, Agustín Almanza Alvarado, señaló que en el informe de la conclusión de captura se repetía tres veces el distrito XXXVIII con diferentes horas de término.

En respuesta, el titular de la UTALAOD indicó que se trataba de un error del sistema y que se sustituiría esa hoja del documento.

El Consejero Electoral Néstor Vargas solicitó mayor cuidado en la presentación del informe, a fin de evitar errores de ese tipo. Asimismo, pidió a las áreas correspondientes que atendieran la solicitud del representante del PRD.

Juan Dueñas Morales, representante del Partido Acción Nacional, sugirió tomar medidas tendentes a conocer la situación actual de los capturistas.

No habiendo más comentarios sobre el tema, se solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad el acuerdo siguiente:

**COREPRE 2aExt./51/09.** Se aprueba por unanimidad solicitar al Secretario Ejecutivo implementar las medidas correctivas que resulten pertinentes a fin de solucionar las problemáticas registradas en el Informe del 3<sup>er</sup> Simulacro del SICODID y PREP 2009, informando de manera oportuna al COREPRE 2009 de las acciones realizadas.

### **7. Presentación del Informe del 2º Simulacro de Conteos Dinámicos realizado por el Instituto Politécnico Nacional.**

El Presidente del Comité Especial recordó a los integrantes del mismo que dicho simulacro se había realizado con la base de datos del Proceso electoral de 2006, y señaló que el informe que se presentaba incluía el resultado obtenido por medio de los Conteos Dinámicos en todas las delegaciones y todos los distritos. Asimismo, manifestó su duda de porqué no se reportaban en el informe los resultados de la delegación Cuajimalpa.

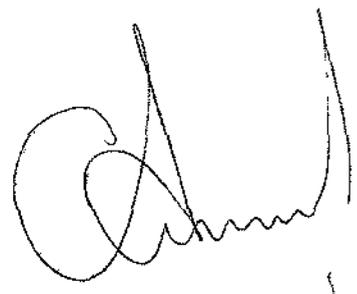
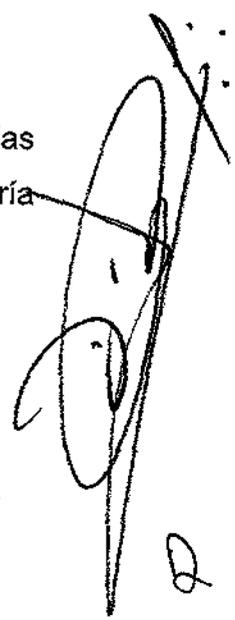
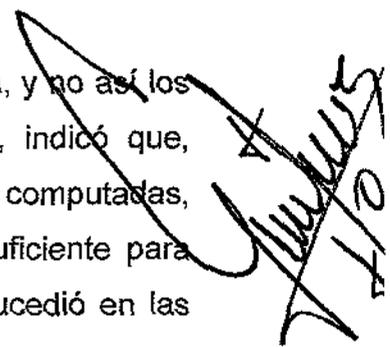
El Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, manifestó que no estaba de acuerdo con este tipo de ejercicios. Puso como ejemplo el Distrito Electoral V, en el que el margen de error es de aproximadamente del 4%; además, señaló que las muestras que se están tomando no son representativas.

La Consejera Electoral Yolanda León manifestó su preocupación respecto al caso de la delegación Cuajimalpa y señaló que tal vez se tenga que diseñar una muestra específica para esa demarcación.

El Dr. Alexander Balankin señaló que la muestra sí es representativa, y no así los datos del PREP. Respecto al caso de la delegación Cuajimalpa, indicó que, aunque en el PREP se tenían en el último corte 50 datos de casillas computadas, la muestra utilizada por ellos fue sólo de 21 datos, lo cual es insuficiente para determinar las tendencias electorales. Informó que algo parecido sucedió en las demarcaciones que presentan márgenes de error altos.

Asimismo, subrayó que la muestra que utilizan es de la misma naturaleza que la que se usa para los Conteos Rápidos, por lo que es una muestra representativa. Además, comentó que en cuatro distritos no se pudieron definir los resultados, lo que significa que no se podría definir al ganador.

El Consejero Electoral Fernando Díaz mencionó que el informe presenta varias imprecisiones y señaló que turnaría sus observaciones por escrito y esperaría respuesta.



## 8. Presentación del Guión para el desarrollo del 4º Simulacro a carga total del SICODID y PREP 2009 a realizarse el 7 de junio de 2009.

El Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo señaló la posibilidad de que se considerara la utilización de urnas electrónicas en el simulacro y preguntó que si técnicamente sería posible.

Al respecto, el Mtro. Jaime González comentó que, en virtud de que el 9 de junio se realizaría la entrega formal de las urnas electrónicas a los 40 distritos electorales y que, además, dichas urnas se tenían que entregar configuradas, no se tendría la capacidad de proporcionarlas para el simulacro del 7 de junio. Además, recordó que a la fecha se tenían únicamente 35 urnas y que al día siguiente serían entregadas las otras 15 por parte del IPN.

El Presidente del COREPRE 2009 mencionó que, no obstante que sería importante contar con las urnas electrónicas, por lo menos para el simulacro a carga total del 21 de junio, primero se tendría que garantizar su funcionamiento para el día de la jornada electoral, y que la COyGE podría intervenir al respecto. Asimismo, extendió una invitación a los miembros del Comité, representantes de partidos políticos y a consejeros electorales distritales, a participar en el simulacro del 7 de junio; y recordó que estarían disponibles las pantallas del PREP 2009 para todos los consejeros electorales, miembros y no miembros del Comité Especial.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León comentó que el guión establece que nuevamente se utilizarían simuladores de datos, y sugirió que sería conveniente utilizar las actas aprobadas con la información más reciente.

El titular de la UTSI, Jaime González Amaro, mencionó que, basado en la experiencia de simulacros anteriores, sería muy complicado que se llenaran todas

las actas. Asimismo, señaló que en el simulacro se presentarían las pantallas mediante las cuales se proyectarán las tendencias y los resultados electorales en la sala de Consejo General y la sala de prensa, a fin de que los integrantes del COREPRE pudieran emitir sus observaciones a las mismas.

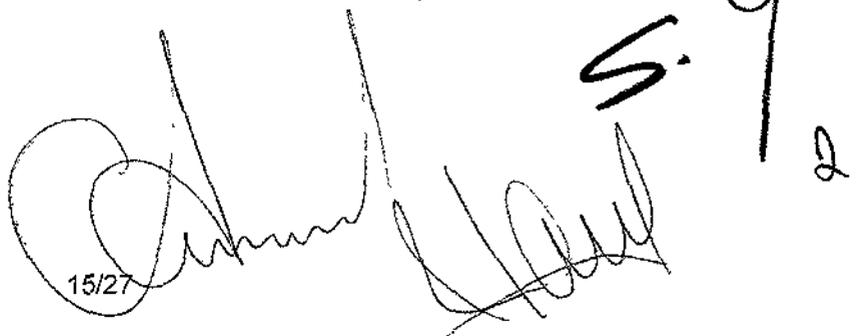
El presidente del Comité Especial señaló que ya se habían recibido observaciones a dichas pantallas y pidió que, de haber más, se las hicieran llegar. Adicionalmente, propuso a los miembros del Comité que al final de la sesión se declararan en sesión permanente, y reanudar el 7 de junio a las 10:00 horas, a fin de dar seguimiento al simulacro que se realizaría ese día.

Al respecto, el Consejero Electoral Fernando Díaz Naranjo sugirió que se convocara la reanudación para las 8:00 ó 9:00 horas, a efecto de dar seguimiento al trabajo de los servidores.

El titular de la UTSI dijo que el día 7 de junio habría dos simulacros, el correspondiente al Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) y el del SICODID. Asimismo, informó que las actividades del SIJE iniciarían a las 6:30 horas, en campo y la transmisión a partir de la 8:00 horas. Con respecto al SICODID, mencionó que el flujo de información empezaría a las 9 de la mañana.

Aunado a lo anterior, comentó que los dos simulacros se desarrollarían a lo largo la mañana, teniendo un flujo de información tal y como se presentaría en la jornada electoral.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano comentó que, a menos que alguno de los miembros del COREPRE 2009 tuviera inconveniente, se convocaría la reanudación para las 9:00 horas.

 15/27

**9. Presentación y, en su caso, opinión al Guión para la operación del 3<sup>er</sup> Simulacro de Conteos Dinámicos a cargo del Instituto Politécnico Nacional, que se realizará en la misma fecha en que se celebre el 4<sup>o</sup> Simulacro del SICODID y PREP 2009.**

El Mtro. Jaime González Amaro, titular de la UTSI, señaló que se tenía planeado iniciar el simulacro de los Conteos Dinámicos a la misma hora que empieza el flujo de información del SICODID y que, a diferencia del simulacro anterior, se utilizarían simuladores de votos y no la base de datos de la elección de 2006.

Al no haber más comentarios, se sometió el punto a votación, aprobándose con 4 votos a favor y el voto en contra del Consejero Electoral Fernando Díaz, el acuerdo siguiente:

**COREPRE 2aExt/52/09.** Se aprueba por mayoría emitir opinión favorable al Guión para la operación del 3<sup>er</sup> Simulacro de Conteos Dinámicos a cargo del Instituto Politécnico Nacional, en la misma fecha en que se realice el 4<sup>o</sup> Simulacro del SICODID y PREP 2009

**10. Seguimiento y supervisión del 4<sup>o</sup> Simulacro a carga total del SICODID y PREP 2009 y del 3<sup>er</sup> Simulacro de Conteos Dinámicos a cargo del Instituto Politécnico Nacional.**

No habiendo comentarios sobre el tema, este Comité Especial tomó el acuerdo siguiente:

**COREPRE 2aExt/53/09.** Se aprueba por unanimidad declarar este Comité Especial en sesión permanente con fundamento en el numeral 16 de los Lineamientos del Comité Especial, con el fin de realizar el seguimiento y supervisión del 4<sup>o</sup> Simulacro a carga total del SICODID y PREP 2009 y del 3<sup>er</sup> Simulacro de Conteos Dinámicos a cargo del Instituto Politécnico Nacional a realizarse el domingo 7 de junio.

En este contexto, con base en la votación tomada y con fundamento en el numeral 16 de los lineamientos de funcionamiento del COREPRE 2009, el Mtro. Néstor Vargas Solano declaró al Comité Especial en sesión permanente y levantó la misma para su reanudación el domingo 7 de junio a las 9:00 horas, previa notificación a sus integrantes.

-----REANUDACIÓN-----

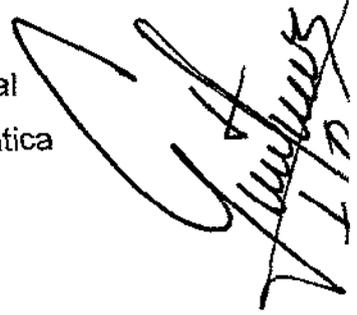
En la sala de usos múltiples del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 9:25 horas, del día 7 de junio de 2009, se reanudó a la 2ª Sesión Extraordinaria del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE 2009), con la participación de los funcionarios siguientes:

- |                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Néstor Vargas Solano              | Consejero Electoral y Presidente del COREPRE 2009   |
| Gustavo Anzaldo Hernández         | Consejero Electoral e integrante del COREPRE 2009   |
| Yolanda Columba León Manríquez    | Consejera Electoral e integrante del COREPRE 2009   |
| Fernando José Díaz Naranjo        | Consejero Electoral e integrante del COREPRE 2009   |
| Ángel Rafael Díaz Ortiz           | Consejero Electoral e integrante del COREPRE 2009   |
| Sergio Jesús González Muñoz       | Secretario Ejecutivo  |
| Eduardo Sergio Gómez y Bustamante | Secretario Administrativo   |
| Beatriz Claudia Zavala Pérez      | Consejera Presidenta del Consejo General del IEDF   |
| Delia Guadalupe del Toro López    | Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y Secretaria Técnica del COREPRE 2009 |
| Narciso Meléndez López            | Titular de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Organos Desconcentrados                    |

Jaime Alfredo Gonzalez Amaro	Encargado del Despacho de la Unidad de Servicios Informáticos
José Rico Espinosa	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
José Jacinto Díaz Careaga	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia

Como representantes acreditados de los partidos políticos asistieron:

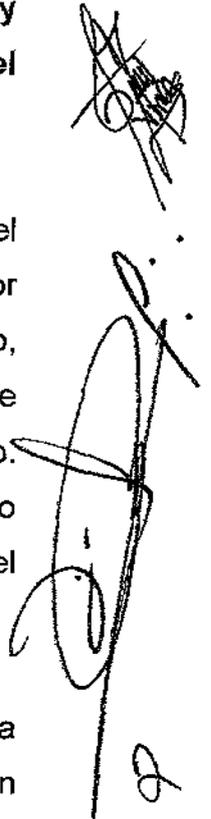
Juan Dueñas Morales	Partido Acción Nacional
Agustín Almanza Alvarado	Partido Revolucionario Institucional
Emmanuel Sotelo Meza	Partido de la Revolución Democrática
Sara Pérez Rojas	Partido Nueva Alianza
Francisco Nava Manríquez	Partido Socialdemócrata



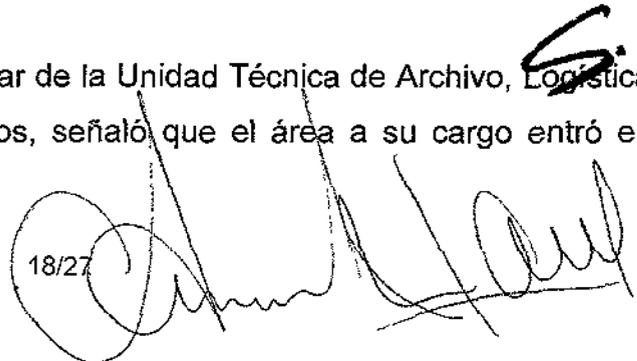
En virtud de la existencia del quórum legal, se declaró el inicio de la sesión.

**10. Seguimiento y supervisión del 4º Simulacro a carga total del SICODID y PREP 2009 y del 3º Simulacro de Conteos Dinámicos a cargo del Instituto Politécnico Nacional.**

El Presidente del Comité, Néstor Vargas Solano, propuso a los integrantes del mismo que la discusión de este punto se iniciara con una breve explicación por parte del Ing. Narciso Meléndez López, titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, acerca del Simulacro que en ese momento se estaba realizando; inmediatamente después intervendría el Mtro. Jaime A. González, titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, a efecto de que explicara a los integrantes del Comité el contenido de las Pantallas del PREP 2009, en las que se difundirían las tendencias y los resultados electorales.



El Ing. Narciso Meléndez López, titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, señaló que el área a su cargo entró en



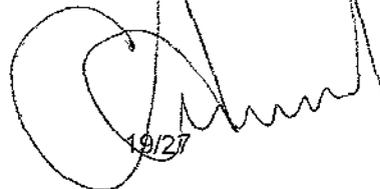
contacto con las sedes distritales alrededor de las 6:30 horas, y que entre las 7:00 y 7:30 horas dio inicio la transmisión de información con los instructores de los 40 distritos electorales. Asimismo, mencionó que para ese momento ya se encontraban instalados los 40 Consejos electorales distritales. Comentó que se habían tenido algunos problemas de transmisión con el Distrito XXIX, pero que, conjuntamente con la UTSI, se estaba trabajando en la solución.

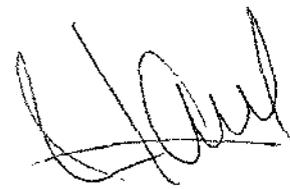
Aunado a lo anterior, indicó que el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), ya se encontraba en funcionamiento. Además, se habían instalado el 98% de las casillas, por lo que el simulacro se desarrollaba conforme a lo planeado. Informó que cada 15 minutos reportaban a la Secretaría Ejecutiva, a fin de tener un simulacro completo de lo que sería la jornada electoral, y que de las 9:15 hasta las 11:00 horas se estarían recibiendo los reportes de cierre de casillas, y de las 11:00 a las 13:00 horas se recibirían los correspondientes a la recepción de paquetes electorales.

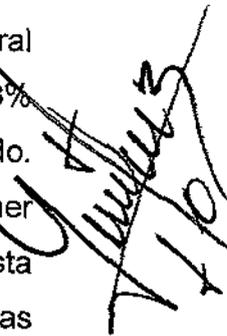
En lo que corresponde al Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID), el titular de la UTALAOD, señaló que inició operaciones a las 9:00 horas, y que hasta las 9:10 horas 23 distritos habían iniciado el cómputo.

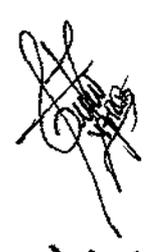
El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, planteó las siguientes preguntas:

- Con respecto al tema de los capturistas del SICODID y PREP 2009, si se habían realizado acciones en torno a su capacitación,
- Si los Distritos electorales ya tenían claro el procedimiento que emplearían para los cómputos distritales,
- Sobre los instructores electorales, preguntó si se les había proporcionado una tarjeta telefónica adicional para que pudieran hacer sus reportes, S.

  
19/27









- Preguntó qué medidas se tomarían respecto a los radios de comunicación, ya que existen zonas en las que no hay señal.

El Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, manifestó que habría sido mejor que el Programa de trabajo del SIJE se hubiera presentado de forma definitiva para el simulacro que se desarrollaba en ese momento. En relación con los cómputos distritales, señaló que en comisiones unidas de la COyGE y la COSIPE se propuso un flujo de cómputo y se acordó que sería instrumentado en los Órganos Desconcentrados. Preguntó si debido al problema presentado en el distrito XXIX, se tendría que emplear el fax para el envío de información.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano preguntó si ya habían sido sustituidos los faxes que se utilizarán el día de la jornada electoral.

El representante del Partido Socialdemócrata, Francisco Nava Manríquez, preguntó si se habían instalado plantas de luz en las sedes distritales y, de no ser así, cuándo se instalarían.

Respecto a los capturistas, el Ing. Narciso Meléndez, titular de la UTALOAD, señaló que ya están debidamente capacitados para enfrentar cualquier tipo de eventualidad. Acerca de las tarjetas telefónicas, indicó que a cada uno de los asistentes-instructores se entregarían 100 pesos por quincena. Además de que se consiguieron 400 tarjetas para telefonía fija, mismas que se distribuyeron equitativamente entre los 40 distritos, esto es, diez tarjetas a cada uno de ellos.

En relación con los radios, mencionó que ya se encuentra en trámite la adquisición de 138 aparatos, a fin de ser utilizados en las zonas donde la comunicación a través de la telefonía móvil es difícil. En lo que corresponde a los faxes, y respondiendo al cuestionamiento del Consejero Electoral Díaz Naranjo, informó.

que fueron entregados dos a cada uno de los distritos, a fin de solventar cualquier falla de carácter informático.

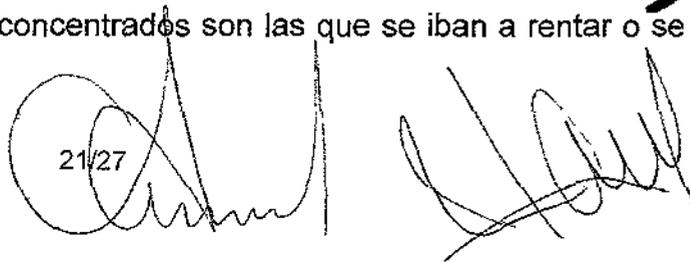
Con respecto a la pregunta formulada por el representante del PSD sobre las plantas de luz, confirmó que todos los distritos cuentan con una; sin embargo son plantas pequeñas que tienen una respuesta de no más de 60 minutos de duración. Asimismo, mencionó que es necesario estudiar la posibilidad de rentar plantas más grandes, sobre todo en aquellos distritos que sufren de cortes intermitentes de la energía eléctrica, como es el caso del XXIII y el XXVI, en los que, dijo, en ese momento se tenían ese tipo de problemas. Agregó que se trataba de solventar la falla del distrito XXIII, llevando una planta de luz de otro distrito.

Adicionalmente, el Ing. Meléndez señaló que la falla en la transmisión de datos del distrito XXIX, fue solucionada por medio del fax, y reiteró que el equipo de trabajo que él dirige es muy eficiente y experimentado, por lo que es una garantía.

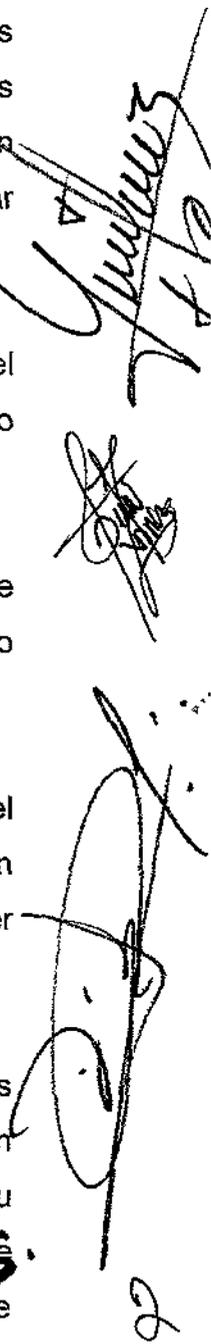
El Consejero Electoral Fernando Díaz Naranjo, mencionó que en la COSIPE se propuso un flujo de operación del SICODID, preguntó si éste se les había hecho llegar a las sedes distritales.

En respuesta, el titular de la UTALAOD indicó que sí se les había enviado el documento referido por el Consejero Díaz Naranjo, además de que se habían celebrado dos reuniones con los Órganos Desconcentrados, a efecto de conocer los detalles que se podrían presentar en este simulacro.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez, preguntó si los radios que se comprarían ya estarían disponibles para el Simulacro del 21 de junio, a fin de que se pudieran probar en zonas de recepción difícil. Asimismo, manifestó su preocupación acerca del tema de las plantas de luz, y preguntó si con las que están trabajando los Órganos Desconcentrados son las que se iban a rentar o se



21/27



iba a contratar más. En relación con el cómputo distrital, comentó que sería suficiente con la lectura en voz alta de los resultados y el uso de las pantallas.

A manera de respuesta, el Ing. Meléndez López señaló que se esperaba que para el próximo simulacro ya se contara con los radios, mientras que en el simulacro que se estaba desarrollando, se utilizarían las tarjetas de telefonía fija para mitigar ese faltante. Comentó que la mayoría de las plantas de luz es propiedad del Instituto pero que son muy pequeñas y que ya había una licitación para rentar más, pero que su comentario iba en el sentido de valorar la necesidad de rentar de un mayor número de plantas. Finalmente, mencionó que para el cómputo distrital en el simulacro de ese día se utilizarían los cañones y no las pantallas.

La Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez, preguntó cuántas plantas de luz extra se iban a rentar y si todos los distritos contarían con una. Pidió que se hiciera un análisis con respecto a procesos electorales anteriores para saber cómo se manejó este tema.

El Presidente del Comité Especial solicitó al Secretario Administrativo que se atendieran las cuestiones necesarias para la realización del siguiente simulacro a celebrarse el 21 de junio, sobre todo lo relacionado con los radios y las plantas de luz.

El Lic. Eduardo Sergio Gómez y Bustamante, Secretario Administrativo, señaló que ya se había firmado el contrato con la empresa que proporcionaría las plantas de luz a todos los distritos electorales, y que estarían listas el 21 de junio. Además, informó que ya se había tenido contacto con la empresa proveedora de los radios, por lo que estarían disponibles para el día del simulacro.

El Consejero Electoral Fernando Díaz mencionó que hubiera sido mejor tener listos los radios para el simulacro que se estaba desarrollando, a fin de probar

todas las posibilidades de falla. Asimismo, señaló que en la página de Internet del Instituto se publicó un párrafo en donde se hacen aseveraciones acerca de los Conteos Dinámicos que, a su parecer, son incorrectas; por lo que solicitó al titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia retirar dicho párrafo del sitio de Internet del Instituto.

El Presidente del COREPRE solicitó a las instancias involucradas que realizaran las pruebas necesarias con los radios, a efecto de que en el próximo simulacro dichos aparatos ya se encontraran probados.

El representante del PSD insistió en el asunto de las plantas de luz y pidió que se les diera la certeza, a los integrantes del Comité, de que un día antes del simulacro ya estarían instaladas en todos los distritos.

El titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Mtro Jaime González Amaro, informó que las actividades en su área iniciaron a las 6:30 horas, en virtud de que se estaban realizando de manera simultánea simulacros del SICODID y del SIJE. Asimismo, señaló que se verificaron los servidores centrales y la comunicación con las sedes distritales, y a las 7:00 horas iniciaron las actividades del SIJE. De igual forma, informó que a las 9 de la mañana iniciaron los trabajos del SICODID, por lo que ya estaban fluyendo los datos desde las sedes distritales hacia las oficinas centrales.

Aunado a lo anterior, indicó que de las dos pantallas que se estaban proyectando en ese momento, la de la parte superior correspondía a la que se va a tener disponible a través de la red del Instituto, a la publicación interna, así como para los medios de comunicación respectivos. Añadió que la pantalla que se estaba proyectando en la parte inferior, correspondía a las gráficas totalizadoras que se proyectarían en la Sala de Consejo General y en la Sala de Prensa. Agregó que los cortes de información que se estaban realizando en ese momento eran cada

20 minutos, y puso a la disposición de los miembros del Comité Especial dichas pantallas a efecto de emitir las observaciones pertinentes.

En lo referente a las pantallas del PREP, que se publicarán en los medios de comunicación, señaló que se recibieron observaciones por parte del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo y de la Presidencia del Instituto, las cuales se encontraban en proceso de evaluación y análisis, a fin de determinar su impacto y el tiempo de atención para cada una de ellas.

El Consejero Electoral Néstor Vargas, señaló que lo que estaba proponiendo el titular de la UTSI era muy importante, ya que las pantallas empezarían a reflejar resultados a las 21:00 horas con actualizaciones cada 20 minutos. Agregó que, debido a que ésta sería una elección intermedia, era muy probable que a esa hora se tuviera un porcentaje importante del cómputo de los resultados.

Adicionalmente, mencionó que ya habían recibido observaciones sobre las pantallas y sugirió que la petición de enviar las observaciones se formalizara con un acuerdo.

Al respecto, el Mtro. Jaime Alfredo González comentó que ya había señalado que se habían recibido observaciones a las pantallas, mismas que no habían sido atendidas, pero que se enviaría una respuesta a las instancias involucradas.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz señaló que no era tan conveniente decir que se estaría en condiciones de dar resultados a las 21:00 horas, y que sería mejor dar una hora "aproximada". Agregó que estaba muy bien emitir los cortes de información cada 20 minutos. Asimismo, mencionó que sería bueno que el día del último simulacro, todos los distritos electorales trabajaran con las plantas de luz durante todo el ejercicio, a fin de probar dichas herramientas.

Finalmente, retomó la idea planteada por el Presidente del COREPRE 2009 en el sentido de que los radios pudieran ser probados de manera anticipada al último simulacro.

La Consejera Electoral Yolanda León mencionó que sería conveniente determinar un criterio para la difusión de los resultados, ya sea esperar a contar con determinado porcentaje de casillas computadas o a cierta hora con el porcentaje que se tuviera.

El Consejero Electoral y Presidente del Comité propuso a sus integrantes que para el día de la jornada electoral se instalaran en sesión aproximadamente a las 18:30 horas, a fin de dar seguimiento tanto a los Conteos Rápidos como a los Conteos Dinámicos. Asimismo, solicitó a la Secretaría Ejecutiva y a la Secretaría Administrativa que el simulacro del 21 de junio se desarrollara como si fuera el día de la jornada electoral, a fin de que se estuviera en plenas condiciones operativas el 5 de julio próximo. Asimismo, solicitó al titular de la UTALAOD que para el mencionado simulacro ya se tuviera el procedimiento de cómputos distritales definido.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León preguntó si se tenían contempladas tarjetas de telefonía fija y celular para el próximo simulacro, y si esa dotación cubriría todas las necesidades para el día de la jornada electoral.

A manera de respuesta, el titular de la UTALAOD, indicó que sí estaba contemplada esa situación, tanto para el simulacro como para la jornada electoral, y que cada uno de los distritos tenía un stock para enfrentar cualquier contingencia. Asimismo, reiteró que los radios se tendrán listos antes del día del simulacro.

Además, señaló que a las 9:41 horas el SIJE ya se encontraba en la etapa de cierre de casillas, con un avance de 30.37% casillas cerradas y, con respecto al SICODID, a ese momento se habían capturado 531 actas. Añadió que ya tenía el reporte de incidentes de los distritos.

El Consejero Electoral Néstor Vargas anunció a los integrantes del Comité que, paralelamente al simulacro que se realizaba en los distritos electorales, también se llevaba a cabo el simulacro de los Conteos Dinámicos. Asimismo, los invitó a asistir a dichos ejercicios, así como al que se estaba realizando en las instalaciones de la UTALAOD relacionado con el SIJE, y a las pruebas de los *scanners* que se realizaban en los distritos XXXVI, XXXVII, XXXIX y XL.

Adicionalmente, propuso dar por concluida la sesión y alistarse para el simulacro del 21 de junio. Señaló, además, que antes de dicho simulacro se efectuaría otra sesión extraordinaria en la que se aprobarían asuntos importantes, tales como en qué momento o bajo qué criterios se difundirían las tendencias y resultados electorales y lo correspondiente a los Conteos Rápidos y a los Conteos Dinámicos.

La Consejera Electoral Yolanda León preguntó en dónde se estaba realizando el simulacro de los Conteos Dinámicos.

Al respecto, el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano indicó que se estaban realizando en el comedor ejecutivo, y señaló que ahí se propondrían algunos mecanismos de seguridad, mismos que serían remitidos a los integrantes del COREPRE con oportunidad.

En virtud de no haber más asuntos que tratar y siendo las 10 horas con 10 minutos de la misma fecha, se levantó la 2ª Sesión Extraordinaria del COREPRE 2009.

**Néstor Vargas Solano**  
Consejero Electoral Presidente del Comité

**Gustavo Anzaldo Hernández**  
Consejero Electoral integrante del Comité

**Angel Rafael Díaz Ortiz**  
Consejero Electoral integrante del Comité

**Fernando José Díaz Naranjo**  
Consejero Electoral integrante del Comité

**Yolanda Columba León Manríquez**  
Consejera Electoral integrante del Comité

**Sergio Jesús González Muñoz**  
Secretario Ejecutivo del IEDF

**Delia Guadalupe del Toro López**  
Secretaria Técnica del Comité

\* Las firmas corresponden a la minuta de la 2ª Sesión Extraordinaria del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE 2009)